



PAZ, salud y pandemia:

Papel de la Universidad pública

25 | 2:00 p.m.
mayo
Lunes ————— 2020

EN VIVO

Sistema de Universidades del Estado,
Comisión de paz de la Universidad del Cauca

 <https://www.facebook.com/universidadelcauca/>
 <http://youtube.com/unicaucapopayan>

PANEL DE EXPERTOS

- JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO**
Rector Universidad del Cauca
- SAÚL ALFONSO FRANCO AGUDELO**
Comisionado Magistrado. Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición
- MARIO ESTÉBAN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**
Coordinador del Doctorado Interfacultades en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia.
- JOSE PABLO ESCOBAR VASCO**
Decano de la Facultad nacional de salud pública de la Universidad de Antioquia
- STEFAN PETERS**
Director Académico del Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ
- CARLOS ERNESTO ROZO FLÓREZ**
Gerente de diferentes Hospitales Públicos y privados



Moderador
SANDRA JIMENA JÁCOME VELASCO
Integrante Comisión de Paz Universidad del Cauca y
Grupo de Investigación Movimiento Corporal Humano y Calidad de Vida

Coordinador Mesa Gobierno y Paz
OSCAR ARANGO
Sistema Universitario Estatal; Universidad Tecnológica de Pereira

I Conversatorio virtual

PAZ, SALUD Y PANDEMIA. PAPEL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Mayo 25, 2020

Organizaron:

Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal y

Comisión de Paz de la Universidad del Cauca.



21

INDICE

APERTURA (4)

CONTEXTO GENERAL (6)

RESPUESTAS PRIMERA PREGUNTA (10)

¿Cuál es la relación entre paz, salud y pandemia?

RESPUESTAS SEGUNDA PREGUNTA (22)

¿De qué manera la Universidad pública puede, o está aportando a la construcción de paz en tiempo de pandemia?

RESPUESTAS TERCERA PREGUNTA (25)

¿Desde dónde construir una mirada universitaria, que trascienda los límites de lo académico y potencie el sistema de Bienestar Universitario hacia una relación con el territorio madre de los estudiantes y no sólo con sus necesidades básicas intramurales?

PREGUNTAS DEL PÚBLICO (33)

REFLEXIONES FINALES (38)

CLAUSURA (41)

ANEXOS (42)

1. Anexo 1: Declaración de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE. Abril 7, 2020 (42)
2. Anexo 2: Enlace con el video del evento (45)

APERTURA

Oscar Arango Gaviria
Coordinador Mesa Gobernabilidad y Paz, SUE
Profesor titular Universidad Tecnológica de Pereira



Ofrezco un especial saludo al señor rector de la Universidad del Cauca, el doctor José Luis Diago; al doctor Saúl Franco, Comisionado en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición; al doctor Mario Esteban Hernández, Director de la Red de Doctorados de Salud Pública de Colombia; al doctor José Pablo Escobar, Decano de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia; al doctor Carlos Rozo, gerente de varios hospitales, al doctor Stefan director académico del Instituto Colombo Alemán para la Paz y ofrezco un fraterno saludo a la profesora Sandra Jácome de la Universidad del Cauca, nuestra moderadora hoy.

Este evento hace parte de una agenda que nos hemos propuesto desarrollar desde la Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal de Colombia. Una agenda que busca cumplir parte del decálogo de compromisos de las universidades públicas con la paz.

Hemos juzgado que en esta coyuntura nuestras responsabilidades, además de los componentes estrictamente académicos, deben generar los espacios y propiciar la deliberación pública que ponga de presente las complejas relaciones entre la paz, la pandemia y la salud.

Estamos seguros que la calidad académica y profesional de los ponentes que nos acompañan les permitirá a todos los participantes disponer de claros y profundos elementos de juicio para atender la más grande emergencia de salud y la más profunda crisis socioeconómica de la historia nacional derivada del COVID-19 y establecer relaciones con la implementación del Acuerdo de Paz.

Como se menciona en la Declaración que suscribimos en nuestra Mesa el 7 de abril (ver Anexo) reconocemos que el rigor de la violencia hace aún más vulnerables ante la crisis sanitaria a las comunidades que habitan territorios donde hacen presencia los actores armados.

Recomendamos a las autoridades nacionales y territoriales disponer lo necesario para garantizar el aislamiento social obligatorio para evitar la llegada del COVID19 a las zonas de reincorporación y normalización.

Consideramos de especial importancia mejorar las capacidades institucionales en los antiguos ETCR para propiciar el autoaislamiento; ofrecer capacitación en relación al virus, notificar síntomas y activar rutas de atención al COVID-19 en cada espacio territorial, así como el traslado de personas hacia instituciones de salud en caso de ser necesario.

Creemos que la crisis ocasionada por el COVID-19 no puede opacar el asesinato de líderes sociales y exguerrilleros que condenamos. Ya suman 190 los excombatientes asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz.

Ofrecemos nuestro apoyo académico para acompañar, desde diferentes áreas del conocimiento, las iniciativas y proyectos propios del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz y del Documento Conpes 3932. Y convocamos al gobierno nacional a garantizar la financiación de los PDET y asegurar el funcionamiento -virtual del OCAD Paz.

Con este, y los demás eventos que estaremos realizando, la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE espera contribuir al análisis de procesos en donde está en juego la paz, la democracia y, en nuestro caso particular, la salud pública. Este es uno de los servicios que la universidad pública puede y debe prestar a la ciudadanía en Colombia y en América Latina para intervenir en los complejos temas que se abordarán enseguida.

CONTEXTO GENERAL

Saúl Franco. Doctor en Salud Pública del Instituto Oswaldo Cruz de Fiocruz; Magíster en Medicina Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, Médico de la Universidad de Antioquía, Comisionado en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición.



Saludos iniciales a los presentes en el panel, un saludo al señor rector de la Universidad del Cauca el Dr. Diago, al Dr. Mario Hernández del doctorado de salud pública de la Universidad Nacional, al Dr. José Pablo de la Universidad de Antioquía de la facultad de salud pública, al Dr. Peter de la Asociación Colombo Alemana por la paz, y al Dr. Rozo, y agradecimientos y congratulaciones al SUE, Sistema Universitario Estatal por la iniciativa, especialmente al Dr. Oscar Arango, coordinador de la Mesa de Gobernabilidad y Paz y a la Dra. Sandra Jácome profesora de la Universidad del Cauca y moderadora de este evento por su trabajo.

Primera reflexión: Contextualización

En referencia a la situación que se está viviendo, sobre la pandemia se ha hablado y discutido mucho, y recogiendo algunas ideas, en primer lugar, se puede enfatizar, que las tres generaciones que actualmente se encuentran vivas se enfrentan a una realidad excepcional, por la magnitud que tiene, los significados que implica para la humanidad, por todos los impactos que tiene en la vida individual y colectiva, y por los desafíos que puede plantear con una enfermedad que en tan poco tiempo pasa a cinco millones de personas contagiadas y que supera los trescientos sesenta mil muertos, es decir, un promedio de cuatro mil muertos por día durante estos tres meses de pandemia, y expandiéndose a un ritmo de un poco más de un caso nuevo por segundo en todo el mundo y comprometiendo realmente a toda la humanidad es una realidad que no habíamos enfrentado, no nos había tocado.

Y esto nos debe llevar a pensar muy en serio muchos temas. Se ha dicho en algunos espacios que esta epidemia está desnudando tanto lo peor como lo mejor de la humanidad, o sea, nos está llamando hacia lo mejor de cada uno de nosotros, en el colectivo como especie y al mismo tiempo está demostrando las limitaciones que tenemos, la fragilidad de nuestra vida humana, la fragilidad de las estructuras sociales, políticas, culturales que hemos construido y, al mismo tiempo, está mostrando las grandes capacidades que tenemos como seres solidarios, seres capaces de sumarnos y vincularnos al sentimiento al dolor del otro.

La pandemia está también mostrando -y quiero enfatizar en ello, que en un ámbito general, está mostrando los límites del conocimiento que tenemos y realmente la pandemia llega a la humanidad de sorpresa, esto después que tenemos tanto acumulado científico en términos del conocimiento bionatural, los virus, su dinámica, las interacciones entre las enfermedades de los animales y los seres humanos, los avances en vacunas, en medicamentos, en terapias; y a pesar de todo ese acumulado, esta pandemia irrumpe y realmente muestra que nos falta muchísimo por saber, que en cierta forma vamos a estar expuestos a nuevas realidades que nos implican, no que nos entreguemos, no que nos claudiquemos a nuestra vocación humana, sino que sepamos que somos frágiles, débiles, que sabemos menos de lo que creemos y que necesitamos un esfuerzo muy grande como humanidad.

Esta pandemia ha mostrado muchos de los más grandes errores que como humanidad cometemos como la prepotencia y la torpeza, con la que ciertos líderes nacionales y mundiales han actuado. Es una cosa paradigmática que nos debe llevar a pensar cómo necesitamos los seres humanos ser realistas, humildes y escuchar a los demás, a los que más saben sobre algo que no sabemos demasiado, y construir entre todos un mejor conocimiento.

Para finalizar la reflexión, señalo cómo esta pandemia nos cuestiona, y lo hace mucho como seres humanos, porque nos pone ante la fragilidad no solo de enfermarnos, sino de morir, todos estamos en un riesgo real, y esto no es terrorismo o pánico, es que esta pandemia nos pone frente al espejo de la probabilidad de la propia muerte en cuestión de pocos días, esto nos debe llevar a preguntarnos mucho sobre nuestras probabilidades e improbabilidades como seres humanos, y ojalá suscitar esos sentimientos que tanto hemos insistido de solidaridad, de equidad, de trabajo colectivo, de salvarnos conjuntamente.

Encontramos cómo esta enfermedad es un acontecimiento social, hemos pensado y vivido la enfermedad como acontecimiento individual, y lo que se ha dicho, aunque mi enfermedad, mi cáncer lo tengan muchas personas, se vive como un acontecimiento individual; en cambio esta pandemia nos pone frente a una realidad de una enfermedad eminentemente social en todos los sentidos que queramos analizar, estamos con esta pandemia eminentemente social o se podría decir mejor socio-político, porque está llamando y necesitando la unión de esfuerzos, comportarnos como un colectivo inteligente, racional y poner ciertos intereses por encima de otros más pequeños que nos han guiado frecuentemente.

Segunda reflexión: Pandemia y Paz

Desafortunadamente en Colombia, esta pandemia nos encontró en un momento de una tensión muy fuerte entre un gran esfuerzo por la paz propiciado por combatientes y ex-combatientes, por muchos sectores de la sociedad, por líderes y lideresas de todas las regiones del país, por sectores académicos universitarios muy destacados y por parte muy importante de la comunidad internacional que ha trabajado en esto muy comprometida.

O sea, veníamos en un esfuerzo muy grande de todo el sistema que se creó a raíz de los acuerdos entre las Farc y el Estado colombiano en un esfuerzo muy grande por la paz, en ese momento de ese esfuerzo irrumpe esta pandemia, cuando está encontrando un contrapeso muy fuerte en una cantidad de sectores empeñados en continuar la guerra; tanto en sectores de la guerrilla que no negoció, como el caso del ELN que no fue incluido en la negociación anterior, como los remanentes y los rebeldes de las Farc que no entraron a la negociación o quienes negociaron y algunos de ellos volvieron a las armas; además la persistencia de otras fuerzas políticas y guerrilleras anteriores como el EPL, como sectores de disidencias y además los sectores del neoparamilitarismo, todos estos sectores han mantenido un accionar de guerra; y hay que decirlo también, no solo los guerreros armados, muchos guerreros de la sociedad civil, muchos sectores políticos incluyendo los gubernamentales y muchos otros sectores sociales que han estado en contra de este proceso de paz, y de encontrar y llegar a una paz grande para el país.

En esa tensión comenzó esta pandemia y desafortunadamente, ninguno de estos sectores ha tenido el valor, el realismo, salvo el ELN por un mes, pero que ya volvió a la actividad armada, de cesar su actividad armada al menos durante la pandemia. Incluso algunos están utilizando la pandemia para tratar de expandirse, para ejercer control social, el control sobre los territorios y sobre sectores de la población, y se han visto los saldos rojos terribles de la cantidad de líderes y lideresas sociales asesinadas durante estos meses.

Se tiene registro de cuarenta líderes y lideresas sociales que han sido asesinados durante la pandemia y once ex-combatientes de las Farc que han sido asesinados también, esto ha llevado al incremento del miedo, de la incertidumbre, de la zozobra y de la incapacidad para reaccionar de las poblaciones, o sea nos ha tocado una pandemia en medio de la guerra, y por eso muchos dicen que en Colombia estamos enfrentando tres pandemias simultáneamente: la del coronavirus, la de la guerra y la corrupción.

Los aportes potenciales de las universidades y especialmente las universidades públicas a la construcción de la paz en estas condiciones de pandemia pueden ser en varias vías:

En primer lugar las universidades y en especial las universidades públicas pueden hacer una contribución muy grande al conocimiento de esta enfermedad, dado que se han hecho y se pueden hacer aportes mayores en conocimientos de virología, epidemiología, en el conocimiento clínico del manejo de la enfermedad, en las medidas de salud pública, en el conocimiento de la historia. Por ejemplo, un documento muy interesante de un docente y un estudiante de la Universidad Nacional sobre aspectos históricos de la pandemia; es decir, desde la universidad se puede seguir haciendo, dado que ya se ha empezado a hacer, un aporte muy importante al conocimiento y a la respuesta frente a la pandemia. En el caso de la Universidad de Antioquía con la construcción de respiradores mecánicos, y no solamente un aporte tecnológico de respuesta, sino una capacidad reflexiva mayor de la sociedad frente a la pandemia, es una contribución muy grande que la universidad ha estado haciendo. También aportes como reflexiones desde la ética y propuestas para las decisiones que ha tenido que tomar el personal clínico frente a las condiciones de exceso de demanda y muy pocos recursos o las reflexiones políticas, las reflexiones filosóficas o hacer ver cada vez más los valores a los aportes del arte, la literatura, el cine, de la pintura; el cual es un campo muy fuerte y que seguramente seguirá incrementando en estos días.

En segundo lugar y ligando la pandemia con la paz, las universidades pueden y deben fortalecer sus apuestas por la paz, y eso en concreto se debe traducir en contribuir a impedir que se expanda la cortina de humo para ocultar los otros problemas, las otras necesidades y sobre todo del anhelo de una paz grande, no de una paz parcial de unos contra los otros, sino de una que incluya a todos, y retomar esa fuerza como responsabilidad también de la universidad; además que las universidades pueden seguir contribuyendo a hacer la denuncia y la invitación al cese de asesinatos sistemáticos de líderes políticos y excombatientes, a que por lo tanto se cumpla el acuerdo de paz, que la pandemia no es un pretexto para enterrar la paz, sino que sea una especie de resurrección de esa fuerza y esa necesidad social de la paz, y pedir que se establezcan puentes con las otras fuerzas.

Se podría concluir que la paz es la salud social, redondeando la intervención e invitando a entender que el vivir en paz en sociedad, es exactamente lo que se refiere la salud social, o sea, encontrando unos valores, unas escalas de convivencia en las que se antepongan los valores mayores de equidad, justicia, dignidad humana a cuestiones individuales y seamos capaces de crear condiciones de convivencia tranquila, donde se pueda vivir bien, y ese vivir bien es de lo que se trata la paz.

RESPUESTAS PRIMERA PREGUNTA

¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE PAZ, SALUD Y PANDEMIA?

Mario Esteban Hernández: Doctor en Historia y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Bioética, Director de la Red de Doctorados de Salud Pública de Colombia



Si se analiza la coyuntura crítica de lo que está sufriendo el proceso de paz con la llegada del gobierno de Iván Duque, fundamentalmente porque se atiende al momento crítico de cómo se planteó el proceso electoral anterior, se puede encontrar que alrededor de esta figura, se articularon varias fuerzas, que estaban opuestas a la firma del acuerdo final entre el Gobierno-Estado colombiano y las Farc, visto claramente en el referendo y la forma como se llega al proceso electoral.

Esto se expresa claramente en algunas decisiones, entre ellas las del Plan de Desarrollo, el cual se llama *Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*, eso quiere decir que el anterior pacto que firmó el Estado, no es el orientador del destino de desarrollo del país, el orientador de paz, al igual que la visión de equidad, *¿De qué equidad se está hablando en este plan de desarrollo?* y esto se debe a una trayectoria de equidad en el país, como la atención de los más vulnerables, aquellos que demuestran serlo, y en los cuales aparecen mujeres, pueblos indígenas, negros, campesinos, todos aquellos que han sido justamente los más afectados por el conflicto armado.

Entonces los dos elementos; *un pacto por Colombia*, que parece no hacer lo mismo que en el que se firmó en el acuerdo final, y al contrario si se revisa con detenimiento, parece un pacto con el empresariado colombiano, retomar una ruta de fortalecimiento de un modelo de desarrollo fundamentalmente, que si se recorre es una reprimarización de la economía, extractivismo puro y duro, un tema de financiarización, el país se encuentra financiarizado hace mucho tiempo es a razón de comprar en vez de producir conocimiento y tecnología.

Por eso el acuerdo de paz se reduce a una parte muy marginal, aparentemente transversal del plan de desarrollo, y lo que se encuentra es que las políticas que se han venido impulsando para el cumplimiento del acuerdo, tienen que ver sobre todo con el punto de la reincorporación, con la reinserción de individuos y desbaratar la lógica territorial y colectiva que se venía dando en los distintos escenarios o por lo menos de las 16 áreas PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) que se

priorizaron en los 170 municipios, y al contrario, se tiende hacia un problema de reincorporación, con nada de desarrollo, o por lo menos no se ha visto nada.

No hay forma de decir que algo del punto uno del acuerdo, de la Reforma Rural Integral se ha avanzado, se reduce simplemente al asistencialismo; el punto dos de la reforma política tampoco se ha visto; el punto tres, el cuatro, todo el tema que tiene que ver con el programa nacional de sustitución de cultivos, el tema de las víctimas incluso ha sido muy mediocre, muy marginal, el sistema de justicia está funcionando pero después de un embate que le hizo este gobierno.

Entonces se debe hacer consciencia de eso, y es que estamos en una coyuntura crítica que viene de atrás, luego aparece la pandemia, y es ahí donde se pone en evidencia, se revela, y se destapan tres grandes problemas: uno es el de la desigualdad, sin duda alguna, hasta ahora se están empezando a ver los efectos de esta pandemia y como se van a ver afectados los que están peor, sobre todo en regiones, como el Amazonas con los pueblos indígenas, y así mismo puede suceder en el Chocó, en La Guajira, en las regiones más afectadas por el asunto de la desigualdad.

Segundo, es lo que se esconde tras una cortina de humo, pues la pandemia oculta lo que está pasando con la conflictividad cada vez más centrada, más profunda y precisamente porque no se ha implementado el acuerdo; el conflicto armado en los territorios, y la disputa permanente por los territorios, la cual se creería que podía entrar en un proceso de superación con el acuerdo final, y como no se implementado, pues simplemente se vuelven a exacerbar esos conflictos en las distintas regiones.

Y en tercer lugar, la pandemia revela algo de lo que no se ha reflexionado mucho, y es que hay una lógica, una forma de relación Estado-mercado que viene implementándose desde la Constitución de 1991 que algunos la denominan *Estado regulador*, que impulsa mercados, se desprende de la provisión directa de servicios, y que se lo entrega a distintos agentes del mercado, que compiten entre ellos y con alguna estrategia de regulación.

Donde se ha visto más claramente es en salud, de manera que hoy en día son las EPS que reciben los recursos públicos y manejan todo el sistema, y la forma de desarrollo de este sistema es la desigualdad tan profunda que se ha venido constatando entre campo y ciudad, y precisamente en los territorios más afectados por el conflicto armado y una lógica simplemente de provisión a partir de los recursos públicos que se transfieren, pero siempre con esta extracción de rentas por todos los agentes que están involucrados.

Esto queda en evidencia, pero la respuesta estatal es cada vez más evidente, y es precisamente la misma lógica, no cambia la estructura, en los tres grandes ejes se evidencia, pues incluso el tema del confinamiento, de apoyar a los pobres para que puedan acceder a ayudas, se da en la misma lógica con los casos de compras de mercados, lo que hace que la corrupción previa estructural, encuentre un espacio enorme.

Pero igual, en todos los espacios de la respuesta sanitaria, se espera que las EPS resuelvan, y se espera que en todos los sectores pase lo mismo, incluso en educación superior, pero en definitiva la ministra dice, *ustedes son IES, de carácter público estatal, pero IES, igual que las privadas*. Entonces les vamos a pagar subsidio a la demanda de la matrícula de los pobres y vamos a darles créditos blandos tanto para algunos individuos de sectores medios como para las instituciones; esa es la lógica siempre financiarizada; todos los sectores pasan por el sector financiero y eso es lo que se responde ante la pandemia.

Ese es el tipo de respuesta que va a entrar en crisis, y si la universidad no es capaz de plantearlo abiertamente a la sociedad y al Estado colombiano, pues simplemente se acompañará esta crisis.

Finalmente algo que no ha sido puesto suficientemente en evidencia, es que hay una serie de instrumentos de planeación nuevos que puso el Acuerdo final allí y que no se están poniendo a funcionar; y que son un recurso muy interesante: por un lado, el tema de los PDET con los que se llegó a los planes de acción de estos planes territoriales, y se suponía que estos debían incorporarse en los planes de desarrollo de los municipios y departamentos, pues no se sabe en qué va eso.

Y por otro lado, los planes nacionales para la reforma rural integral con 16 planes nacionales, uno de ellos es el Plan Nacional de Salud Rural, que se ha venido trabajando desde la Red de Universidades y Organizaciones Sociales de Salud para la Paz, *Red Salud Paz* en el que se puede mostrar que lo que hay allí es una lógica totalmente articulada al modelo de Estado regulador y promotor de mercado en todos los sentidos, es lo mismo, se piensa que el aseguramiento va a resolver la brecha rural urbana y que el Plan de Salud Rural será el mismo modelo.

Entonces, si se está ante esta situación en la que la pandemia reveló todo esto, se convierte en una cortina de humo de un proceso de discusión sobre la implementación del Acuerdo final de paz y la respuesta reproduce lo mismo que se traía de atrás, que estamos en una situación que hay que reconocer muy grave y hay que ver como desde las universidades se hace más visible este tipo de cosas y ver como transformamos esa tendencia.

**José Pablo Escobar Vasco, Decano, Facultad
Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez,
Universidad de Antioquia**



La Salud Pública y la Paz, están determinadas y condicionadas por factores, fenómenos y paradigmas diversos que suelen ser comunes o estar fuertemente relacionados entre sí. Por esta razón, los problemas y carencias sanitarias se convierten en obstáculos para la construcción de una convivencia pacífica y una paz duradera y generalizada, especialmente cuando las causas se asientan en la injusticia social, la dependencia y el sometimiento.

Cuando la ausencia de paz está ligada a un conflicto armado y guerra, como en el caso Colombiano, pasan a ser estos, causas directas e indirectas de enfermedad y muerte, a veces masiva, de seres humanos, y no con poca frecuencia, selectiva, como sigue ocurriendo con el exterminio de líderes y lideresas de diferentes procesos de interés público para la Paz del País. Los indicadores de salud y bienestar declinan, mientras que aumentan las tasas de morbilidad y se incrementan las violaciones a los derechos humanos, sociales y económicos. Ello, junto con otros factores que la misma violencia también genera, potencian las maneras en las que se expresan de forma negativa los determinantes y determinaciones de la Salud Pública.

La Salud y la Paz son metas de un desarrollo concebido en perspectiva humana y desde un humanismo fundamentado en la dignidad del ser y el derecho inalienable a existir en libertad y prosperidad. Han constituido parte de una conquista basada en un aprendizaje social generacional, que se materializa en conductas en las que prima el respeto por el otro y lo otro, el reconocimiento y preferencia por la singularidad y la diferencia y una ética incuestionable y extendida por la vida y la justicia, que también fundamenta a los sistemas políticos que regulan la sociedad y la ciudadanía y las políticas sanitarias que propenden por el cuidado y protección de la salud y la calidad de vida de los habitantes de un territorio. Es un resultado de la civilidad de un pueblo, en la cual se ha dado, de manera deliberada, prioridad a la convivencia, la seguridad, la protección y la defensa de los derechos fundamentales humanos y otros garantes de la tranquilidad y el bienestar general como bienes de interés público.

La pandemia global COVID-19 ha generado en un corto plazo, una elevada morbilidad y mortalidad focalizada en la población humana. Hoy, miles de personas y familias de distintas razas, culturas, nacionalidades, credos religiosos y estratos económicos, lamentan la pérdida de uno o varios seres amados. La velocidad de la diseminación de

la infección está causando revuelo y temor, caídas de las bolsas, disminución del valor del petróleo, el cierre de empresas, especialmente medianas y pequeñas desaceleración de la economía, pero también reacciones para contener y superar el fenómeno sanitario y sus repercusiones, con los instrumentos del conocimiento, la ciencia y la tecnología y por supuesto de la economía, el derecho y la política.

Sin embargo, la pandemia no irrumpe en un mundo ajeno a las crisis. El siglo 21 avanza con gran dinamismo y velocidad hacia promesas tecnológicas descomunales, pero no lo hacen al mismo ritmo los procesos que se orientan a la disminución de las brechas de inequidad sociosanitaria y económica por cuya causa, millones de personas viven en estados de pobreza y vulnerabilidad, sometimiento a la ausencia de las libertades básicas y enfermedad, mientras que otras mueren por las guerras, el conflicto armado, la corrupción asesina, el hambre y la falta de atención sanitaria. El consumismo mantiene su compás desenfrenado para sostener sistemas económicos transnacionales que se erigen por encima de la soberanía de las naciones y el debilitamiento de las democracias y, el crecimiento y concentración de la riqueza, a costa de un deterioro ecológico global irrecuperable, la pérdida acelerada de especies y ecosistemas y la generación de problemáticas ambientales de difícil y costosa solución, cuyas externalidades incluyen enfermedad y muerte de seres humanos y de otras formas de vida planetarias.

En este contexto, se podría afirmar que la Pandemia ha vuelto vigentes y visibles, con evidencias que emergen en todas partes del mundo, las crisis introducidas por las reformas económicas de la posguerra y de las sanitarias de las décadas de los ochenta y noventa, que prácticamente dejaron inermes en materia de salud, a los países que apostaron por un paradigma basado en el mercado, que promovió la privatización de servicios-derechos esenciales -por su directa relación con la vida- y pusieron el foco en el *aseguramiento*, dejando olvidada la Salud Pública y sus diferentes objetos y ámbitos de trabajo –epidemiología, seguridad y salud en el trabajo, salud mental, salud ambiental, administración y planificación, políticas públicas, sistemas de información en salud, atención primaria y promoción de la salud, entre otras- tanto como la estructura organizacional para su desarrollo. Asimismo, sigue privilegiando el rendimiento financiero y el lucro, por encima de la consigna de salvar vidas, recuperar los daños y prevenir los riesgos, la enfermedad y la muerte, sacrificando de paso el ejercicio de la profesión sanitaria en general y la médica y salubrista, en particular.

Aunque se va descubriendo que el virus tiene unas complicaciones y letalidad propia, se sabe y reconoce que las deficiencias estructurales de los sistemas sanitarios, tanto en países industrializados, como en los llamados “en vía de desarrollo”, han contribuido a gran escala, con miles de las muertes de los infectados por COVID-19. Asimismo, con la enfermedad y fallecimiento de un gran número de trabajadores de la salud. Por

otra parte, han sido ostensibles las fallas en la gestión salubrista y epidemiológica con carácter preventivo y sigue en ascenso las decisiones políticas fuertemente influenciadas por la economía; la escasez de recursos para el testeo, la bioprotección y hasta para el pago de médicos, enfermeras y otro personal sanitario, que hacen parte de la primera línea para la atención de este escenario.

Por otra parte, hay frentes de la salud pública que apenas si han logrado reaccionar: todos los diversos riesgos del ambiente y del consumo que agravan la situación de poblaciones expuestas a la pandemia, como el limitado acceso al agua potable, saneamiento básico y ambiental; la seguridad alimentaria y protección de poblaciones vulnerables, como niños, niñas, adolescentes, ancianos y etnias. Las condiciones de vida de población en situación de calle y la carcelaria. Una “vieja” damnificada es la salud mental de un alto porcentaje de la población, para la cual los sistemas de salud han tenido por tradición, en general, una pobre respuesta.

Toda la situación descrita, es particularmente delicada, porque la mayor parte de la población que tiene carencias como las mencionadas, son parte de los grupos más vulnerables y/o etnias y/o pertenecen, como en el caso colombiano, a las regiones y entes territoriales más marginados y con menores capacidades y recursos. Y allí, es donde además debería ocurrir con mayor intensidad, el esfuerzo por la construcción de la Paz.

Ya se conoce que la pandemia dejará secuelas humanas, sociales, económicas y que serán precisamente las poblaciones pobres y vulnerables, como la historia lo ha demostrado, quienes asumirán las mayores externalidades negativas. Hoy hay que seguir preparándose y desplegar intervenciones urgentes desde los Gobiernos nacional y territoriales, para evitar el etnocidio de las poblaciones situadas sobre todo en municipios categorías 4, 5 y 6 - y ello tendrá consecuencias importantes sobre los procesos de paz. La pandemia ha distraído la atención y contenido los movimientos ciudadanos progresistas. Muchas iniciativas sociales se han detenido o han disminuido su ritmo de ejecución. Se espera que el crecimiento económico siga disminuyendo y el desempleo aumentando. La inflación incrementa el costo de la canasta básica. Hay un sinnúmero de políticas que implicaban el alza de servicios como la energía, impuestos y otros que muchos territorios no serán capaces de absorber. La corrupción no para, incluso en momentos en que la solidaridad y la transparencia son más necesarias que nunca. Lo anterior, si no se toman medidas extraordinarias con argumentos diferentes a los que tradicionalmente terminan por favorecer el capital privado, el sector financiero y a la población de alto estrato socioeconómico, profundizará las brechas de inequidad e injusticia social, de desprotección de nuestras comunidades rurales y campesinas y grupos marginados y vulnerables, haciendo muy difícil que el proceso de paz madure y que se logre el fortalecimiento territorial de la salud pública.

Stefan Peters: Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Kassel, Alemania, con estudios en Ciencia Política en las Universidad de Marburg Alemania y en Madrid, director académico del Instituto Colombo Alemán de Paz CAPAZ y director de la cátedra de estudios de paz de la Universidad Giessen, Alemania.



En primer lugar, se debe reconocer que el proceso de paz, antes de la pandemia, ya estaba en crisis, con muchos problemas y, por supuesto, cuando viene una crisis como lo es la pandemia, esas situaciones se vuelven más críticas.

Cosas que ya se han dicho como el tema de los líderes y lideresas sociales, la violencia contra defensores y defensoras de derechos humanos, contra ex combatientes, pero también el control territorial de grupos armados al margen de la ley. Además, hay que señalar una situación muy preocupante: Parece que hay nuevamente reclutamiento de menores en ciertos lugares (como en la región del Pacífico) del país. O sea, los muchachos ya no pueden ir a la escuela, y lo que vemos es que hay un cambio de cuadernos por armas, lo que es un retroceso muy fuerte y preocupante.

En segundo lugar, pensando en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, cabe señalar que el Sistema Integral es visto de una forma muy positiva en todo el mundo. ¿Que tiene problemas? Sí, por supuesto tiene problemas. No hay sistemas perfectos. No obstante, a pesar de los problemas cabe destacar que el Sistema Integral sigue siendo un ejemplo positivo pensando, por ejemplo, en el trabajo territorial, con víctimas y con enfoques diferenciales.

¿La pandemia qué consecuencias trae? El coronavirus hace que muchas de las fortalezas del sistema se vuelvan más difíciles en la práctica. Las medidas – que son muy importantes y correctas – impiden visitar el territorio. Una razón es el confinamiento, pero además hay otro asunto. Los funcionarios que viven en las ciudades están en mayor riesgo de contagiarse y se podría llevar el virus hasta los lugares remotos, donde el sistema de salud no llega o llega pero solo de una forma muy precaria.

Como consecuencia tenemos que hablar sobre el tiempo de funcionamiento de las instituciones. Esto es especialmente importante pensando en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). La CEV por su mandato tiene poco tiempo, algo que suele ocurrir con las comisiones de verdad en todo el mundo. Pero estamos frente a una situación de una crisis excepcional. Y estoy convencido de que la sociedad

colombiana no quiere y no puede permitir que la verdad sea una verdad acorde a los que problemas que existen por la pandemia.

En tercer lugar está el punto de los recursos. No cabe duda: En este momento se debe enfocar los recursos en la atención de la pandemia del Coronavirus, teniendo en cuenta que es un problema de salud, pero sobre todo se trata de una tremenda crisis social. Nos muestra de una forma brutal los problemas sociales y sobre todo la marginalización y las desigualdades sociales que ya han existido antes y que se agravan más en la pandemia. O sea, se requiere recursos para atender esta crisis. Pero, y es muy importante resaltar este punto. Sería un gran error quitar recursos a la implementación de la paz. Si en este momento descuidamos la paz, muy probablemente dentro de poco Colombia se enfrentará a problemas más grandes que probablemente costarán más vidas que el mismo Coronavirus.

Entonces, adicionalmente y retomando al Dr. Mario Hernández: Tenemos que hablar sobre la relación entre la pandemia y los problemas sociales. Estos problemas e injusticias que todos conocemos y hoy quedan en mayor evidencia; esas desigualdades territoriales tan marcadas. Pensando en la Amazonía o en el Pacífico, ¿Cuál es la infraestructura de salud que encuentra allá? ¿Qué pasa si alguien se enferma en los lugares donde no hay cuidados intensivos, ni equipamiento necesario y condiciones básicas para el personal médico y los enfermos? Pero también cabe plantearse la pregunta: ¿qué tipo de educación se tiene allá? Pensando en las clases virtuales, ¿Con qué tipo de conectividad se cuenta? ¿Están todas las personas en condiciones de tener una computadora, de tener un dispositivo con conectividad? Pues la respuesta es no. No hay las condiciones básicas. Estas brechas por supuesto que no son nuevas, pero actualmente esas brechas sociales se ponen más en evidencia.

Para concluir, el tema de la pandemia es, sin duda, un tema de salud, pero especialmente en países como Colombia, se trata de una situación de crisis social. Colombia es uno de los países más desiguales del mundo, y en estos días, semanas y meses de la pandemia estas desigualdades e injusticias se ponen aún más en evidencia. Pensando en la situación de los trabajadores informales, y la poca posibilidad de cumplir con la recomendación de quedarse en casa. Es decir muchas de las medidas para protegernos del contagio tienen un sesgo de clase media, y eso es también algo para analizar. Para concluir, la sociedad colombiana debe discutir más sobre las desigualdades sociales. Y, me parece importante enfatizar que esto no significa hablar de la pobreza. Tenemos que ir más allá de esto. Se trata de una categoría relacional, es decir también tenemos que mirar a la otra cara de la medalla, a los grupos sociales privilegiados y preguntarnos cuantos privilegios para unos pocos puede permitir una sociedad. Y por último, retomar una vieja idea: Un estado de bienestar fuerte y universalista donde los que tienen más paguen más para que todas y

todos tengamos acceso a derechos – énfasis derechos – básicos como la educación, la salud, jubilación etc. y para esto se requiere fortalecer la educación pública y la salud pública.

José Luis Diago, Rector de la Universidad del Cauca, médico y cirujano de Universidad del Cauca, Magíster en Salud Ocupacional y Especialista en Gerencia de Servicios de Salud y Gerencia de Auditoría de Calidad.



La paz no puede ser entendida únicamente como el cumplimiento de los acuerdos de La Habana, la paz tiene que estar concebida en el territorio, la paz territorial con justicia social, con una convivencia democrática, con un respeto ambiental y la justicia social. Pero en el tema de la pandemia y la comparación con la violencia de los actores armados, la Covid-19 se comporta igual que el conflicto armado.

Ambos generan pánico, respuestas colectivas, y los actores armados en su desarrollo, indistintamente de las categorías, generan confinamiento, desplazamiento, muertes, y trastorno de la movilidad humana; la Covid-19 también muestra confinamiento, inseguridad económica, muestra las brechas de conectividad, y afecta la movilidad humana.

El departamento del Cauca frente al Covid-19, ha mostrado un comportamiento atípico, dado que el control territorial que han hecho las organizaciones ha permitido un control de la pandemia en este territorio, y es un logro en términos epidemiológicos que no ha sido muy clara. El tema de la salud cuando se habla de la confrontación de actores armados, y ahora hay que trabajarla en términos de salud individual y colectiva.

En el Cauca, la paz territorial en cuanto al cumplimiento de los acuerdos y la llegada de la Covid-19 y la disminución de la presencialidad ha enlentecido el tema de los PDET y de los 17 municipios PDET, 13 tienen presencia armada expresada en desplazamiento y víctimas humanas.

Con la pandemia indudablemente van a cambiar los escenarios no solo de la universidad pública, sino que también la privada. Llegó la pandemia sin avisar y como el dicho popular, *nos cogió con los pantalones abajo*. También hay algunas variables en el Cauca asociadas a la minería ilegal, el narcotráfico asociado a la actividad armada, que hace más complejo el tema e interviene en el asunto.

Desde la Universidad del Cauca, se ha ofrecido el apoyo a los gobiernos locales, en la búsqueda de toma de acciones para salir de la mejor manera posible de la pandemia.

Carlos Rozo, Médico cirujano de la Universidad del Quindío, Magíster en Salud Pública, Especialista en Auditoría en Salud, gerente de varios hospitales.



El análisis referente al tema de violencia, permite hacer un abordaje a la pregunta inicial del conversatorio; el análisis en torno al tema de violencia genera unas consecuencias en todo el contexto social, económico, en lo cultural, en las relaciones, en la toma de decisiones políticas, en los elementos ambientales y todo lo que tiene que ver con la estructura, la infraestructura, con los servicios públicos; y esas son las alteraciones que en los territorios que sufren permanentemente violencias armadas y de ocupación que se dan.

Y se ve cómo las decisiones que el gobierno colombiano ha tomado, crean paralelos en los efectos sobre la sociedad con los efectos que sobre la sociedad tiene el ejercicio de los actores armados en los territorios. Las modalidades de la violencia vulneran las creencias, las prácticas, las creencias y la libre expresión de las personas, está ordenado que las personas se escondan, se oculten y se agrupen en sus casas independientemente de sus capacidades económicas y de convivencia, ordenada por el confinamiento.

De esa misma manera se pierden los espacios de expresión cultural, de la social, que se disminuya la capacidad de trabajo, de producción, de comercialización, de uso y usufructo de los bienes y servicios que la sociedad genera; y está ocurriendo con esas decisiones, lo mismo que está ocurriendo con el control territorial de los grupos ilegales en las diferentes áreas, cuando decretan sus normas, sus formas de relacionarse, sus privilegios, y ocurre lo mismo.

Los paros armados, el dominio territorial hace eso, reducir a las personas a sus viviendas, disminuye la actividad social, que los lleva a perder el trabajo a perder la capacidad de participar en la vida social y económica de su región; hay un grave deterioro de las redes sociales que se pierden de esa manera, la seguridad social como esa seguridad de entorno, de grupo, colectiva, hace que se pierde la cohesión social, la productividad, que se rompa la estructura de la productividad, el empleo, el ingreso económico de la población disminuye, y hay un empobrecimiento generalizado y acelerado, cuyo primer síntoma es la pérdida de la seguridad alimentaria.

Pero además hay una posibilidad para que algunos empiecen a generar respuestas individuales de adaptación que son consideradas por el establecimiento como violación a la norma; entonces además del confinamiento, cuando generan las respuestas para la supervivencia, entonces son criminalizados.

También hay respuestas colectivas que empiezan a hacer ruido, consolidación de cohesión social, política y demás. Pero de la mano de todo esto, hay una relativa facilidad para que grupos organizados empiecen a aprovecharse económico, social y políticamente de la situación que está impuesta desde el Estado.

No es la pandemia, ni la presencia del virus la que está empobreciendo, sino que son las decisiones que se han tomado, y aunque ha habido un control social, una respuesta en la región, en el territorio del Cauca, que no ha sido debidamente explorado ni reconocido, que ha generado sin embargo un muy buen control de la situación epidemiológica del Coronavirus, sin que se tenga que necesariamente que llegar a esos niveles de confrontación entre las medidas de los gobiernos gubernamentales ni estatales y la convivencia de la población.

Dentro de los elementos que se fortalecen en medio del desorden creado por las decisiones estatales, está la especulación, el incremento de los precios en las tarifas, de los servicios públicos, de los alimentos, del transporte, con los bienes de primera necesidad, con los bienes y servicios médicos, y que al fin de cuentas contribuye al empobrecimiento de unos grupos y al enriquecimiento de otros grupos, pero también está la pérdida de la capacidad de control estatal para las transgresiones sociales y penales frente a todo esto, y se encuentra en que en medio de ese desorden, las redes de actividades ilegales como producción y tráfico de sustancias psicoactivas, apropiación ilegal de los bienes por medio de la corrupción, además el fortalecimiento de esos espacios, de esas redes ajustándose amparados en las conductas de control que ha asumido el Estado que a su vez les facilitan a ellos.

Entonces la epidemia tiene unas manifestaciones con unos efectos indiscutiblemente en la salud individual, habrá un aumento en las tasas de mortalidad de algunas regiones, pero ese aumento no será solo por la infección del Coronavirus, sino por la desatención de las enfermedades ordinarias, que hoy las enfermedades comunes, endémicas y agudas que tienen un alto grado de desatención, en razón que estamos preparándonos y guardando los recursos para atender la pandemia; creando una brecha muy amplia entre la atención de enfermedades ordinarias.

Así mismo hay desconocimiento en el acceso al derecho de los medicamentos, de cirugías programadas, de controles, de toda la red de atención primaria que tendría que estar ejerciendo en este momento, protegiendo de manera de especial la población mayor de 70 años, entonces esta población dejó de recibir repentinamente sus controles, medicamentos, sus atenciones, rehabilitaciones, y los otros que elementos que tendrían que facilitar el estado de bienestar, que se encuentra además agudizado por el confinamiento.

Entonces, la pandemia como fenómeno nuevo, como una situación nueva en términos biológicos, bioquímicos, fisiopatológicos y demás, genera una serie de respuestas, pero estas siguen siendo una respuesta de violencia, de violación contra la población; a quienes se han escuchado reiteradamente en un ánimo de infantilización del comportamiento social, vete y escóndete en tu casa que allá te llevaremos nuestras ayudas. Con eso se empieza a entender que, en medio de ese escenario, en medio de esa alta transmisibilidad y afectación física por el virus, además hay otras condiciones y otros elementos que están prestando un peso muy importante. Así se logra ver cómo se van clasificando los comportamientos de las personas.

Así, se están liberando acciones para que ciertos sectores entren a generar y producir algunas actividades, en medio del confinamiento para el resto de la población; entonces hay una clasificación de las libertades donde los que menos oportunidades tienen, deben permanecer confinados, mientras que los que tienen que hacer algo, tienen la oportunidad de reactivarse diferentemente, generando una estratificación de las actividades.

Todo esto, además, sumado a la nueva instancia, durante el periodo de aprobación de los planes de desarrollo locales, en donde la participación de las organizaciones que han tenido voz o podrán tenerla, ha sido anulada; en donde la participación se hace de forma selectiva y cerrada por medios digitales, con el silencio de la participación de las comunidades, las organizaciones cívicas y de veeduría. Entonces, no solamente es la carencia de los planes territoriales especiales aprobados para la consolidación de los Acuerdos de Paz entre el Estado de Colombia y las Farc; sino que es el escenario de nuevos planes de desarrollo para los próximos cuatro años sin la participación de la población.

En síntesis, este escenario de pandemia y el escenario de salud están siendo desde esta mirada, protagonistas de una violencia estatal que además se refuerza en algunas ocasiones con la violencia física con la desaparición física; siendo esta una de las lecturas catastróficas, pero hace parte de una de las posturas que hay que mirar desde distintos escenarios académicos.

RESPUESTAS A LA SEGUNDA PREGUNTA

¿De qué manera la Universidad pública puede, o está aportando a la construcción de paz en tiempo de pandemia?

José Luis Diago Franco

La pandemia ha sido el mayor reto a la universidad en el mundo dado el cambio de las dinámicas académicas. En la Universidad del Cauca se tienen unas particularidades que requieren atención como el trabajo en casa el cual aún no se resuelve de manera efectiva. Por esta razón, lo primero que se ha enfocado es en resolver el problema interno y paralelamente incidir en el exterior. Así, las acciones que se están realizando son, por un lado, garantizar las condiciones de conectividad para el trabajo en casa de estudiantes, docentes y administrativos, se está promoviendo la seguridad laboral como una medida de paz; se están tomando decisiones concertadas con los tres estamentos, en el plan retorno que debe ser consensuado y es una medida de paz territorial aplicado a la Universidad.

Se han autorizado unos subsidios alimentarios, para vivienda y matrícula que han favorecido las condiciones especialmente a los estudiantes de las regiones que quedaron atrapados en Popayán pero ya se han reubicado en sus municipios de origen. Se está fortaleciendo la cátedra de paz y la resolución de conflictos.

A nivel externo se pueden brindar asesorías técnicas a gobernación y alcaldías en los temas de salud y paz, desarrollos tecnológicos y terapéuticos, como bien lo planteaban los anteriores panelistas, acompañamiento fuerte a los municipios y al gobierno nacional y las agencias en el desarrollo de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET que es importantísimo para el tema de la paz territorial en el departamento del Cauca que tiene los PDET más grandes del país. Facilitar los espacios de diálogo. La semana pasada se recibió una carta abierta de las FARC donde invitan al rector de la Universidad del Cauca y otras personas a liderar unos diálogos para mirar las salidas concertadas del conflicto. Desarrollo de información de temas prioritarios por redes sociales a través de los famosos webinar.

Apoyar sin duda a la Comisión de la Verdad y exaltar y analizar el fortalecimiento de las capacidades de respuesta comunitaria como un mínimo gesto de caballerosidad de la academia que también le da réditos a quien está trabajando el tema de la pandemia.

José Pablo Escobar Vasco

La paz y la salud, principalmente en tiempos de pandemia, no son posibles sin la mediación educativa que provee un sistema social formativo - que incluye a la familia,

la escuela y a las Instituciones de Educación Superior - IES, entre otras-, debidamente estructurado a favor del logro de seres humanos capaces, sensibles y solidarios, éticos y críticos frente a las realidades que se presentan, a veces de forma intencionada, como inmutables. En todo lo anterior la Universidad en general y la Universidad Pública en particular, tienen un rol y compromisos irrenunciables. La Universidad Pública se constituye en un proyecto social de ambicioso alcance en su objeto social y humano y, perdurable en el tiempo, en tanto, es depositaria y protectora de los acervos de la sociedad, del conocimiento y de la cultura. Es una de las llamadas a liderar procesos de transformación en procura del bien común, el desarrollo humano y de los territorios donde influya con su producción académica, científico-tecnológica y cultural.

Por ello, hablar de momentos de crisis con sentido de oportunidad demanda comprender la integralidad de los escenarios problémicos que la pandemia devela y las trayectorias de los diversos vectores que le contribuyen y que deben ser anticipados e intervenidos a fin de modificar el desenlace no favorable, al interés colectivo y público, de sus efectos residuales. En este ejercicio complejo deben tener presencia y participación diversos actores de la sociedad, y la universidad pública se convierte en uno de trascendencia por las múltiples contribuciones que puede y debe realizar.

En primera instancia, la universidad pública tiene una misión ineludible con la formación de profesionales integrales, dotados de habilidades múltiples que les permitan, más allá de un ejercicio inercial profesional exitoso, vivir y convivir con solidaridad, liderazgo humano y social entre otros valores que expresan el logro de una intención curricular comprometida con la transformación de la realidad social, cultural y del territorio.

Ello demanda, por supuesto, que estén creadas las condiciones para que estos profesionales puedan hacer su tarea sin que ello implique competir con el clientelismo político, la falta de reconocimiento del perfil y de sus competencias, y condiciones indignas de vinculación al sistema laboral.

Las funciones que son inherentes a la investigación, la proyección social, la gestión del conocimiento, el desarrollo y la innovación, le permite y le demanda a la universidad pública, invocando la pertinencia y la oportunidad, la producción de conocimiento que posibilite actuar sobre un fenómeno en particular, generando evidencia y respondiendo preguntas como:

- De qué trata, cómo se está entendiendo, más allá de las asignaciones nominales
- ¿Cómo se está desarrollando el fenómeno?, ¿quiénes son y serán los afectados?
- ¿Cuáles son los horizontes temporales del fenómeno?

-
- ¿Hay escenario prospectivo, a largo plazo, planteados por alguien con autoridad? Quiénes son parte de él, cuáles son los roles, qué nivel de gobernabilidad y capacidad de influencia tienen los diferentes actores...
 - Dónde ocurre la acción, dónde se toman las decisiones y qué pasa en la cotidianidad...
 - ¿Cómo se ve a sí misma, la Universidad, frente al proceso? Como actor transformador–agente político, sociocultural, educativo, investigador... todas!!
 - Hasta dónde-cuándo puede y está dispuesta a comprometerse con el proceso –el deber-
 - Qué capitales y capacidades tiene; cuáles serían las estrategias para su activación más efectiva, movilización y coordinación? Especialmente en un contexto de desfinanciamiento, qué tipo de acuerdos debe hacer con el Estado, qué alianzas debe constituir, qué inteligencias debe poner al servicio de la activación de capitales no convencionales?

De igual forma, la Universidad debe establecer por Ella misma cuáles son aquellos escenarios de oportunidad -de tipo institucional, comunitario, territorial, empresariales, etc.- que se han configurado o se configurarán a futuro y que requieren que Ella ayude a potenciar desde sus prácticas misionales tradicionales, pero también desde otras que han venido tomando auge dentro de los discursos de gestión tecnológica y de la I+D+i.

En un texto de Pandemia urge establecer comunidades de práctica y dinámicas de co-creación, mejor si fueren de carácter interinstitucional e intersectorial, con la tarea de pensar los desafíos de la postpandemia y plantear soluciones tanto convencionales como innovadoras, que integren los conocimientos técnico-científicos y culturales, con las fundamentaciones éticas pertinentes, en un diálogo de saberes puestos al servicio de la superación de los desafíos y con elementos que ayuden a la reconstrucción de significados y sentidos de una sociedad saludable y en paz.

Finalmente, una ventaja de las universidades públicas con programas o unidades académicas de salud pública o afines, reside en la posibilidad de incidir mediante estrategias sanitarias, de demostrado impacto en el desarrollo integral, social y humano, de poblaciones y territorios, que junto con la Promoción de la Salud, permitirían hacer las orientaciones estratégicas y las articulaciones de actores, sectores y disciplinas que se requieren para contribuir desde la academia a la superación que la construcción de paz, salud y bienestar y ahora, de los efectos negativos que la pandemia COVID-19, le imponen a la institucionalidad, nuestros territorios y sus habitantes.

RESPUESTAS A LA TERCERA PREGUNTA

¿Desde dónde construir una mirada universitaria, que trascienda los límites de lo académico y potencie el sistema de Bienestar Universitario hacia una relación con el territorio madre de los estudiantes y no sólo con sus necesidades básicas intramurales?

José Pablo Escobar Vasco

El bienestar en el entorno organizacional, es parte constitutiva de los procesos de gestión humana de los denominados “clientes, públicos o usuarios internos”¹. Sin embargo, el concepto de Bienestar Universitario Estudiantil –BUE- en las universidades públicas ha sido más una estrategia de apoyo indirecto al proceso de formación, independiente del modelo educativo, y a la no deserción de estudiantes que por sus condiciones económicas tienen dificultades diversas que pueden influir en su rendimiento académico o en sus decisiones de continuidad y terminación de su carrera. De forma más tímida y variable se ha concebido como un conjunto de estrategias que buscan de manera deliberada y directa incidir en el proceso mismo formativo, dentro de un modelo de gestión curricular y pedagógica que lo fundamente, lo adhiera a la estructura de gestión académica y le posibilite los recursos que demandaría materializar la decisión que subyace este rol.

En esta perspectiva, fortalecer la *relación con el territorio madre de los estudiantes*, implica comprender y practicar el BUE como una componente activa y clave de la gestión curricular –la intención formativa-, pedagógica –la educación y el modelo educativo- y didáctica –la enseñanza-.

Para lograrlo, es imperativa la coherencia como principio, pues cada vez con mayor frecuencia, se presiona para que los currículos se centren en competencias técnicas y para el trabajo y se desista de profesionales con habilidades integrales que les permitan vivir y convivir, transformar y transformarse. Aunque se habla mucho de competencias integrales que incluyen las sociales, se termina haciendo énfasis en la instrucción –el hombre instruido, el enciclopédico, el técnico- pero no en las maneras, los sentimientos y la ética – el hombre educado-. Se anhelan profesionales críticos, pero se insiste en modelos transmisionistas y conductuales.

¹ En el marco de la teoría organizacional los estudiantes son “cliente o público externo” en tanto usuarios de los servicios educativos. Sin embargo, no se comportan como tal porque son parte activa del proceso formativo

En el mejor de los casos, las competencias se piensan y se formulan, alrededor de los atributos de pensamiento pero, con frecuencia, se olvida en la planificación curricular y pedagógica, la multidimensionalidad del ser en formación: la cognición y la creación, pero también la necesidad de promover el desarrollo de capacidades lúdicas, estéticas, éticas, políticas, ecológicas, emocionales, sociales, físicas, y otras que se corresponden con la mencionada diversidad de las inteligencias y potencialidades que residen en todos los seres humanos.

Aquí el BUE juega un papel vital en la medida en que logre articularse a la gestión curricular bajo el entendido de su papel en la complementariedad, o tal vez en la complementación, del acto educativo para la formación integral.

Ser parte de la gestión curricular le permitiría a los programas de BUE, participar en las decisiones curriculares que atañen con el modelo de hombre y mujer que la Universidad quiere y se compromete a entregar a la sociedad, pero también le posibilitaría el acceso a los procesos de lectura e interpretación del contexto y de las realidades por transformar –incluidas las de los mismos estudiantes– y de la formulación de las síntesis propositivas que las universidades traducen en paquetes de educación formal y no formal, proyectos de I+D+i² y proyección social, pero principalmente que se expresan y materializan en egresados competentes, seres humanos portadores y forjadores de una misión con impacto en el desarrollo, la ciencia y la cultura.

Mario Esteban Hernández

Lo primero que debo decir es que, por lo menos en el campo de la salud, venimos trabajando una serie de iniciativas desde la red de Universidades y organizaciones sociales en salud para la paz que quedaron suspendidas, eso hay que reconocerlo. La pandemia no nos ha permitido volver a los territorios y eso nos tiene bastante preocupados.

Por otro lado, la universidad tiene en este momento una decisión de plan global de desarrollo de la rectora Doris Montoya de recoger todas estas iniciativas que venían construyéndose desde tiempo atrás de la vinculación de la universidad a la paz; una red interna que en este momento tiene muchos grupos de investigación y proyectos trabajándose en las nueve sedes de la universidad y eso es una iniciativa muy importante que estamos viendo cómo se canaliza de una manera muy rápida para que todas estas experiencias, este acumulado, se vuelque hacia lo que ya Saúl Pineda planteaba, es decir, la necesidad de reconocer la urgencia e importancia de continuar

² Investigación, Desarrollo e Innovación

con la implementación del Acuerdo de Paz aún en pandemia y al contrario generar una serie de mecanismos muy concretos.

En esa dirección, básicamente tenemos varias líneas de trabajo pero quiero resaltar tres fundamentalmente, la primera es debate público, estamos tratando de recoger todas estas iniciativas que vienen acumulándose en unos eventos muy visibles, de mucha incidencia social y política, para precisamente visibilizar la importancia del proceso de paz y no dejarlo caer, esa es una línea de trabajo que se está haciendo en esta red.

Lo segundo son experiencias muy concretas territoriales que hemos seguido avanzando y hemos tratado de continuar su desarrollo, algunas veces con alianzas de universidades regionales, eso es muy importante que se busque la alianza de universidades públicas, organizaciones sociales en los territorios para tratar de articularnos de la mejor manera, y tercero, tratando de participar en el debate público sobre la pandemia también, porque efectivamente las respuestas que se han venido dando tienen de reproducir las desigualdades acumuladas, no están precisamente orientadas a superar esas desigualdades y al contrario venimos haciendo más de lo mismo, cuando lo que deberíamos -como lo planteó Saúl muy claramente al comienzo, repensar la manera como estamos entendiendo los problemas, nuestros acumulados pero también los que surgen y se visibilizan mucho más con la pandemia y sobre eso quiero simplemente agregar que implicaría un ejercicio que está por hacerse entre las universidades públicas, que es la manera como entendemos los territorios, la diversidad territorial de este país, que implica muchas cosas en esa comprensión de la diversidad pero también de la desigualdad territorial y que de alguna manera pasa por esa nueva concepción de territorio por parte de la geografía crítica latinoamericana de entender el territorio como el producto de un proceso de territorialización que resulta de las territorialidades en conflicto.

Si entendemos mejor las territorialidades en conflicto en todos nuestros territorios, como bien lo ha dicho José Luis Diago, pues se hace consciencia todo el tiempo de que eso ocurre sistemáticamente y sobre eso hay que trabajar para construir paz, pues ahí encontraríamos una serie de propuestas muy concretas de transformación, José Pablo insistía mucho en el tema ambiental, yo creo que las pandemias, estas últimas que hemos tenido en un siglo, son sobre todo zoonosis, y esas zoonosis dependen de la forma de explotación de la naturaleza y de los animales tanto silvestres como domesticados y eso tiene que cambiar, eso implica un cambio en la matriz productiva sobre todo de la alimentación y eso implica una recuperación de una serie de saberes y prácticas en nuestros territorios, hacia otro tipo de producción y consumo de alimentos en una perspectiva de soberanía alimentaria, es decir, pensar el territorio de otra forma nos permitiría relacionarnos también de otra manera también con las organizaciones

sociales, civiles, universitarias, pero también construir una nueva institucionalidad pública que es el otro tema clave aquí que hay que resolver. Eso es en principio lo que se ha venido trabajando desde la Universidad Nacional.

Saúl Franco

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un breve comentario al trabajo concreto del Sistema de Universidades Estatales y la Comisión de la Verdad en la construcción de la paz en el país. Como ya lo dijo el doctor Oscar Arango, desde muy temprano firmamos un convenio entre el SUE y la Comisión tratando de fortalecer algunos campos de trabajo y hoy ya podemos hablar no solo de proyectos sino en concreto de las cosas que hemos estado haciendo y quiero resaltar cuatro que creo que podemos fortalecer en este momento de pandemia.

En primer lugar, hemos emprendido un trabajo serio por hacer un estudio, un reconocimiento a profundidad en cada universidad, del impacto de las implicaciones del conflicto en la vida universitaria, una especie de memoria institucional de lo que ha sido el conflicto armado para las universidades, en este caso, las universidades públicas. Hemos tenido avances significativos en esto, en la Universidad Nacional, en la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga y está en curso en la universidad de Antioquia y estamos tratando de avanzar aceleradamente también en otras universidades del eje cafetero.

En segundo lugar, ha sido muy importante el papel de las universidades como puente para la comisión de la verdad en distintas regiones y en distintos temas, esto ha sido también muy importante, porque ustedes saben la dificultad por la escasez de tiempo y recursos de la comisión de la verdad, la importancia de optimizar su presencia a través de instancias universitarias como ha ocurrido ya en muchas regiones del país en donde las instalaciones, los recursos mediáticos de las universidades públicas y también hay que decirlo, de unas universidades privadas, han servido para que la comisión llegue con un nivel de credibilidad, con un acatamiento mayor y con recursos tecnológicos adecuados.

En tercer lugar, ha sido muy importante para la Comisión de la Verdad el acervo de conocimiento que las universidades han puesto al servicio de la Comisión. La mayoría de las universidades, y yo diría la casi totalidad de las universidades públicas, tiene acervo de conocimiento muy grande de su región, del conflicto en la región, de los distintos actores, de las distintas modalidades de violencia y poder contar nosotros con ese acervo que se traduce en tesis, en cátedras, en archivos, en bases de datos, ha sido supremamente enriquecedor y eso nos está sirviendo ya mucho en la vida de la comisión y yo esperararía, que eso se incrementara en estos días porque justamente con

esta virtualización a la que nos ha obligado la pandemia, estamos haciendo un aprovechamiento y una optimización mucho mayor de sus recursos.

Otro punto muy importante y aquí quiero llamar la atención porque esto no es solo del pasado sino sobre todo del presente y futuro. Las universidades nos han asesorado y nos pueden seguir asesorando en temas específicos sobre los cuales tienen un conocimiento muy grande y esto en distintas modalidades, con la facilitación de algunos profesores para proyectos investigativos nuestros, como asesorías a mesas temáticas o la participación activa de académicos, profesores, estudiantes en estos distintos temas. Esta asesoría va a ser mucho más importante en este segundo semestre de este año donde vamos a estar haciendo todo este análisis, este procesamiento de información y sobre todo el año entrante cuando vamos a estar elaborando el informe final.

Y un aspecto final que quería señalar, es la importancia de las pasantías. Hoy la comisión de la verdad tiene una gran cantidad, yo recuerdo más de ochenta pasantes de distintas universidades en distintos temas específicos de especial interés para la comisión y esto ha sido supremamente importante, entonces quería decir que esta relación y estas posibilidades, estas potencialidades de las distintas universidades las hemos estado asimilando, aprovechando, y yo quiero hacer un llamado y una invitación muy encarecida a todas las universidades a que fortalezcamos estos campos, que son campos concretos, reales inmediatos en los cuales esta existencia y este saber acumulado de las universidades pueden ponerse al servicio de la comisión y al servicio de la paz.

Más adelante quisiera explicar en qué sentido la pandemia nos ha impactado para el cumplimiento del trabajo de la Comisión.

Carlos Rozo

Entender el sistema de bienestar universitario, como un sistema integral de acompañamiento y formación para las personas vinculadas a la entidad, a la institución. Acompañamiento no solamente desde lo académico, no solamente desde lo instrumental para los procesos de aprendizaje generados a partir de los programas y del pensum académico sino el aprendizaje de lo social, desde las elaboraciones sociales y de construcción en sus escenarios sociales, en ese entorno social, en ese entorno familiar porque gran parte de los asuntos de bienestar están restringidos, están reducidos a los espacios intramurales, entonces creemos que ese bienestar social, ese bienestar universitario trascendiendo, acompañando y aprendiendo desde los procesos sociales tanto de los estudiantes como de los docentes y los trabajadores activos de las universidades se puede generar precisamente una mirada en donde el conocimiento, el saber, la metodología científica, la validación de esos conocimientos, de esos saberes

y la experiencia y generación de prácticas que reivindiquen efectivamente las condiciones sociales, las condiciones de bienestar, las condiciones de labor, las condiciones de trabajo y las condiciones de las relaciones sociales entre los estudiantes y las instancias de poder local, los estudiantes y las instancias de poder universitario, los estudiantes y trabajadores con sus propias instancias y entre sí, podría generar el reconocimiento de ese entorno social en donde el rol del bienestar estudiantil, el bienestar universitario trasciende el actuar intramural dando una serie de herramientas, una serie de compromisos y especialmente, recabando una serie de información y de saberes que se tienen en las comunidades tanto de orden social como de orden económico, para contribuir así en la construcción de nuevos saberes y conocimientos respecto de ese estar y ese bienestar de los estudiantes y los trabajadores de la universidad. Básicamente es eso y creemos que ahí hay una discusión muy amplia por hacer y por construir nuevamente.

Stefan Peters

En el tema de bienestar universitario, quizá soy la persona menos indicada para hablar de esto porque no lo conozco tan de cerca. Por lo tanto voy a entrar un poco más en la pregunta anterior. ¿Cuál es el papel de la universidad y especialmente la universidad pública?

Quien trabaja en temas de paz, tal vez por sí mismo, tiene que ser optimista. Lo que yo veo es que en ese momento, con todo lo malo y triste que está pasando, en ese momento lo que podemos hacer es asistencialismo. A mí no me gusta el asistencialismo pero ahora hay que hacer todo lo que permita que más perjudicados sufran menos. Pero estamos en un momento crucial. La pandemia marca un antes y un después. Estamos en tiempos de cambio. Es la hora de tomar decisiones. Y para esto, nosotros como sociedad, como sociedad colombiana pero a nivel global tenemos que involucrarnos en los debates y para eso sirven las universidades, para eso sirven este tipo de eventos, conversatorios, foros etc. Tenemos que involucrarnos en debates públicos para mejorar las condiciones sociales. Y esto es algo que la universidad puede hacer. Eso es lo lindo del trabajo académico. Nosotros podemos y debemos poner el dedo en la llaga, plantear preguntas que nadie quiere discutir, que nadie quiere responder. Y lo que hemos discutido aquí, había dos o tres temas que a mí me parecen fundamentales: desigualdades, violencia y modelo de desarrollo. Y no es que no sepamos que se puede hacer, hacia donde tenemos que cambiar, sólo que siempre nos han dicho: ¡no, eso no se puede! ¡esto es imposible! Eso no se puede hacer porque hay condiciones económicas internacionales que no lo permiten. Y peor en ese momento. Pero reflexionemos un poco. En estos días vemos cómo el señor Duque, como la señora Merkel, pueden, de un día a otro, parar la economía. Fue una

respuesta fuerte, pero correcta para salvar vidas. Pero la desigualdad también mata! Entonces, no nos digan que hay cosas que no se pueden hacer. Vemos el aprendizaje: La política puede hacer muchas cosas, la política importa. Lo que se requiere es voluntad política para reducir las brechas sociales.

Entonces empecemos reducir las desigualdades tan escandalosas, empecemos a construir una sociedad más justa. Aumentemos el salario mínimo, aumentemos los impuestos para las personas más pudientes de esta sociedad y también para las compañías.

En el tema de violencia, dejemos de pensar que la coca se puede combatir con glifosato. Las fumigaciones producen buenas noticias para una empresa alemana, pero no resuelvan la situación en las zonas donde se cultiva la coca. Pensemos en desarrollo social, pensemos también en un cambio de la política de drogas a nivel internacional. La guerra contra las drogas ha sido un fracaso total. Más muertos de los consumidores y en los países de cultivo. Entonces, aprendemos, pensemos fuera de la caja. Tenemos que repensar la política contra las drogas para evitar más muertos. Esto quiere decir que el tema no se va a resolver solamente en Colombia, necesitamos multilateralismo, necesitamos también cambios a nivel internacional. Necesitamos pensar sobre las armas, las pequeñas y medianas y el negocio de las armas, que es un problema aquí, en Alemania, en Europa, en Estados Unidos. Y para plantear estas preguntas y discutir respuestas también sirven las universidades

Pensemos en el tema de modelo de desarrollo. Conocemos de muchas investigaciones los problemas que causa el extractivismo. Problemas sociales, ambientales, pero también de soberanía alimentaria. Y no quiero argumentar totalmente en contra del mercado internacional. Pero tampoco podemos solamente confiar en ventajas comparativas y mucho menos si estas ventajas comparativas están en sectores extractivos y producen un intercambio ecológico desigual. Hay que ver qué tipo de economía requiere un país o una región y seguramente Colombia requiere otro tipo de agricultura y otro tipo de modelo de desarrollo.

En este momento, muchas cosas están cambiando y en las universidades necesitamos abrir espacios para discutir con la ciudadanía en todos los rincones del país sobre el futuro del país. Y vuelvo a insistir en la conectividad. Creo que tenemos que pensar en el internet como un derecho básico universal. La importancia de tener un aparato y la conexión la vemos en este momento con videoconferencia muy claramente. Y cabe señalar que no es lo mismo entrar a facebook a hacer un “me gusta” o tener una conectividad que nos permita involucrarnos en discusiones virtuales. Lo último consume muchos más datos y requiere a lo mejor más banda ancha. Y eso es un tema en el cual que tal vez las universidades, aunque repito, no conozco el alcance que

tienen, podrían apoyar, dando apoyo a la conectividad a los estudiantes pero también a sus familias y a sus comunidades.

Jose Pablo Escobar

El bienestar en el entorno organizacional, es parte constitutiva de los procesos de gestión humana de los denominados “clientes, públicos o usuarios internos”³ Sin embargo, el concepto de Bienestar Universitario Estudiantil –BUE- en las universidades públicas ha sido más una estrategia de apoyo indirecto al proceso de formación, independiente del modelo educativo, y a la no deserción de estudiantes que por sus condiciones económicas tienen dificultades diversas que pueden influir en su rendimiento académico o en sus decisiones de continuidad y terminación de su carrera. De forma más tímida y variable se ha concebido como un conjunto de estrategias que buscan de manera deliberada y directa incidir en el proceso mismo formativo, dentro de un modelo de gestión curricular y pedagógica que lo fundamente, lo adhiera a la estructura de gestión académica y le posibilite los recursos que demandaría materializar la decisión que subyace este rol.

En esta perspectiva, fortalecer la *relación con el territorio madre de los estudiantes*, implica comprender y practicar el BUE como una componente activa y clave de la gestión curricular –la intención formativa-, pedagógica –la educación y el modelo educativo- y didáctica –la enseñanza-.

Para lograrlo, es imperativa la coherencia como principio, pues cada vez con mayor frecuencia, se presiona para que los currículos se centren en competencias técnicas y para el trabajo y se desista de profesionales con habilidades integrales que les permitan vivir y convivir, transformar y transformarse. Aunque se habla mucho de competencias integrales que incluyen las sociales, se termina haciendo énfasis en la instrucción –el hombre instruido, el enciclopédico, el técnico- pero no en las maneras, los sentimientos y la ética – el hombre educado-. Se anhelan profesionales críticos, pero se insiste en modelos transmisionistas y conductuales.

En el mejor de los casos, las competencias se piensan y se formulan, alrededor de los atributos de pensamiento pero, con frecuencia, se olvida en la planificación curricular y pedagógica, la multidimensionalidad del ser en formación: la cognición y la creación, pero también la necesidad de promover el desarrollo de capacidades lúdicas, estéticas, éticas, políticas, ecológicas, emocionales, sociales, físicas, y otras que corresponden con la mencionada diversidad de las inteligencias y potencialidades que residen en todos los seres humanos.

³ En el marco de la teoría organizacional los estudiantes son “cliente o público externo” en tanto usuarios de los servicios educativos. Sin embargo, no se comportan como tal porque son parte activa del proceso formativo

Aquí el BUE juega un papel vital en la medida en que logre articularse a la gestión curricular bajo el entendido de su papel en la complementariedad, o tal vez en la complementación, del acto educativo para la formación integral.

Ser parte de la gestión curricular le permitiría a los programas de BUE, participar en las decisiones curriculares que atañen con el modelo de hombre y mujer que la Universidad quiere y se compromete a entregar a la sociedad, pero también le posibilitaría el acceso a los procesos de lectura e interpretación del contexto y de las realidades por transformar –incluidas las de los mismos estudiantes- y de la formulación de las síntesis propositivas que las universidades traducen en paquetes de educación formal y no formal, proyectos de I+D+i⁴ y proyección social, pero principalmente que se expresan y materializan en egresados competentes, seres humanos portadores y forjadores de una misión con impacto en el desarrollo, la ciencia y la cultura.

PREGUNTAS DEL PÚBLICO

1. PREGUNTA DEL PÚBLICO

Oliverio Gomez, Universidad del Quindío

¿Mientras se resuelven los problemas estructurales, será que las universidades podemos alentar iniciativas propias de una economía alternativa para el sector salud y crear valor agregado desde la investigación con enfoque territorial atendiendo la vulnerabilidad sanitaria regional?

RESPUESTAS DE LOS EXPERTOS

José Luis Diago

Sí, eso está en la autonomía de cada universidad y de hecho, muchas universidades en Colombia ya está avanzando en esos temas

Mario Hernández

Sí, yo creo que es también una ventana de oportunidad. La discusión sobre el financiamiento público directo de las universidades públicas sigue siendo muy marginal, insisto en que el que Ministerio de Educación sigue pensando que con subsidiar a los estudiantes pobres la matrícula y unos créditos para las instituciones y los no pobres, es suficiente. Yo creo que es el momento de demostrar que las universidades públicas podemos conectarnos de una mejor manera con nuestros territorios, con nuestras

⁴ Investigación, Desarrollo e Innovación.

comunidades, con nuestros entes territoriales y desarrollar iniciativas innovadoras, mostrarlas, con una alianza muy fuerte con las comunidades y organizaciones sociales. Yo creo que estamos en el mejor capacidad y mucho más dispuesto que quienes están pensando en el negocio de la educación. Entonces, este es el momento para ofrecer este tipo de alternativas no solamente en la atención de lo sanitario, sino en todos los aspectos que estamos viendo se requieren en una situación como estas, así que, al contrario, hay que impulsarlas y el SUE tiene ahí un lugar muy importante para incluso tratar de recoger, estimular de facilitar trabajos y Capaz que es una alternativa universitaria muy importante y de cooperación internacional, así que es el momento para articular todas estas cosas.

2. PREGUNTA DEL PÚBLICO.

Hugo Buitrago. Universidad De Antioquia

¿Cómo podrían las universidades seguir acompañando el proceso de construcción de paz territorial dadas las dificultades de hacerlo virtual?

Saúl Franco

Quiero en primer lugar decir que unas de las condiciones que nos ha impuesto la pandemia ha sido la virtualidad de casi todas las cosas, la virtualidad del trabajo. En el caso concreto de la Comisión de la Verdad nos ha tocado pasar de una fase de presencia física territorial muy intensa con una exploración muy profunda de los territorios más remotos del país, desde la Guajira hasta la Amazonia, desde Nariño hasta norte de Santander, en fin por todas partes del país y realmente ese trabajo la pandemia nos lo ha cortado, pero eso no quiere decir que hayamos parado el trabajo.

Hemos pasado entonces a fortalecer, por una parte, actividades que no estábamos pudiendo hacer por todo este exceso de actividad territorial presencial y, en segundo lugar, sustituyendo esa presencia territorial de algunas otras formas, principalmente, la modalidad virtual y entonces reflexionando sobre la pregunta que hace el profesor Hugo Buitrago justamente coordinador de la Unidad de Paz de la Universidad de Antioquia. Nosotros como Comisión de la Verdad y, ahí si tomo yo la respuesta de una forma particular, nosotros sí hemos intensificado el trabajo en las dos modalidades que decía: fortaleciendo el estudio, la sistematización, la verificación, la contrastación de todo ese mar de información tan grande que habíamos ya recopilado en más de siete mil entrevistas, en más de 155 informes que hemos recibido. Eso por una parte y, por la otra, creo que las universidades nos pueden seguir colaborando en esta presencia regional por estas vías virtuales y por los otros mecanismos de presencia que tiene la universidad con sus estudiantes, con sus profesores en todo el territorio.

En resumen, creo que, si bien la pandemia nos complica un poco, nos limita algunas cosas, al mismo tiempo nos abre otras posibilidades y hemos estado tratando de aprovecharlas y optimizarlas.

Aprovecho para hacer dos comentarios

En primer lugar, La pandemia no solo nos ha implicado en la Comisión la situación de la virtualización, sino que nos ha implicado dos cosas muy serias. uno, en la medida en que la pandemia se ha dado en esta condición de resurgimiento o de intensificación del conflicto armado, especialmente en algunas regiones y aquí está claro, el norte del Cauca, el Pacífico, la región del Catatumbo, el bajo Cauca antioqueño y el Pacífico - entre otros, en estas condiciones el trabajo nos ha significado como Comisión, por una parte, un problema de seguridad mayor en todos estos territorios y ya no solamente es la seguridad de la Comisión y su equipo, es la seguridad de las personas y en eso volvemos a insistir, estas poblaciones sobre todo en estas regiones están expuestos en este momento, además de la pandemia, a esta situación de acoso, de amenaza, de control y lo que la señalaron también que es muy importante, del incremento del reclutamiento forzado de niños, o sea, la pandemia está intensificando la inseguridad. Pero además el miedo y para nosotros como Comisión de la Verdad esto es muy grave porque la gente habla más tranquilamente cuando tiene menos miedo.

Pero además del miedo, hemos señalado el problema de la esperanza y la desesperanza. En la medida en que el conflicto sigue y la gente está confinada, la gente va perdiendo la esperanza de que algo pueda cambiar y, hay que decirlo, uno habla cuando tiene la esperanza de que su voz sirva como algo para transformar, para hacer cosas, para cambiar realidades. Si la gente de entrada, ya sabe que esto no cambia, o que al revés, se está empeorando, pierde la esperanza de hablar y esto para nosotros, yo diría que es un riesgo mayor que la virtualidad, es el riesgo de perder la confianza, la esperanza de la gente la tranquilidad de la gente para poder hablar y este punto es muy serio

Finalmente un comentario: la pandemia nos está produciendo a todos cuestionamientos fundamentales y un cuestionamiento ahora, por ejemplo muy importante es ¿qué lugar va a tener en la consciencia colectiva, en la opinión pública general, no el de los medios de comunicación, sino, en el sentir de la gente es en qué lugar va a quedar la necesidad de la verdad para la paz, en medio de estas condiciones y en esto tenemos que trabajar muy intensamente y ahí necesitamos el apoyo de las universidades para que hagamos ver, hagamos valer la importancia de la verdad. Esta pandemia está desvelando, como ya lo han dicho todos los intervinientes, una necesidad muy grande de salir de una cantidad de engaños, de mentiras, de falsedades y de inequidades enormemente grandes.

Este llamado a la verdad, este llamado a la solidaridad, son llamados fundamentales en el camino de la paz y nosotros esperamos justamente convertir esa posible desesperanza, esa posible pérdida de la centralidad de la importancia de la verdad, para recuperarla y fortalecerla en este momento de pandemia

Stefan Peters

Veo que no soy tan coherente en lo que digo porque soy un poco pesimista. ¿Cuáles son las posibilidades de la virtualidad?, sí, podemos hacer muchas cosas virtuales como estos encuentros, pero también hay cosas donde creo que lo virtual no puede sustituir lo presencial.

En primer lugar, muy de acuerdo con lo que acaba de decir Saúl Franco con el tema de la seguridad y no quiero mencionar las miles de plataformas que hay, pero sabemos que zoom, tiene sus debates sobre la seguridad de esas plataformas y en esos espacios da igual, que los escucha mucha gente, pero si se trata de otros temas, necesitamos esa seguridad y según lo que yo veo, cuanto más seguro, más caro y allí tenemos nuevamente un problema, quién tiene la posibilidad de acceder a esas cosas tan seguras.

Un segundo punto, en el Instituto Capaz hacemos muchos eventos, como tipo las escuelas de verano donde nuestro objetivo es que haya personas de diferentes lados que normalmente no se encuentran y creo que la Comisión también, las otras universidades también y podemos hacer un webinar con personas del Perú, de Colombia, de Alemania, de todas partes pero eso no puede sustituir esas pausas de café en las que uno puede decir de manera más informal, intercambiar, ahí tiene límites la virtualidad.

Un tercer punto en la vida universitaria, creo que la universidad y me atrevo a creer, yo me crie toda mi vida en la universidad pública en Alemania, bueno ahí todo el mundo está en la educación pública desde primaria hasta el doctorado, y creo que especialmente la universidad es algo donde hay una cierta magia que está dentro de las aulas con los profesores pero especialmente fuera de las aulas en las discusiones que uno tiene, puede ser en los movimientos estudiantiles, en contacto con otros grupos, pero todo eso también forma parte de un aprendizaje que uno tiene en la época de la universidad y todo esto se limita, espero equivocarme, con las herramientas virtuales.

Jose Luis Diago

Sería muy injusto no hacer un reconocimiento público de lo que los equipos de la universidad del Cauca vienen haciendo en el tema de la paz territorial. Hemos establecido una Comisión de Paz que depende directamente de rectoría y lo más

importante e interesante de esta experiencia es que tiene el reconocimiento de las organizaciones sociales y de los actores en terreno, eso nos permite movilizarnos con mucha seguridad y obviamente es un valor agregado para el tema de construcción de paz.

Es una apuesta institucional en juego de la universidad, dado que su eslogan su proyecto político académico es “comprometidos con la paz territorial”. Hemos avanzado con un Observatorio del conflicto, tenemos muchos trabajos de campo con la facultad de Ciencias Humanas, hemos firmado el convenio con la Comisión de la Verdad y tenemos convenios con todas las agencias del Estado. Así que una vez pase el impase de la pandemia, seguiremos actuando, como venimos haciéndolo, en el tema de la paz territorial.



REFLEXIONES FINALES EN TORNO AL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN TIEMPO DE PANDEMIA

Sandra Jimena Jácome Velasco. Fisioterapeuta, Especialista en docencia universitaria, especialista en epidemiología general, Magister en Educación y Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Asociada de la Universidad del Cauca, Miembro de la comisión de paz de la Universidad del Cauca, integrante del Grupo de Investigación Movimiento Corporal Humano y Calidad de vida, Coordinadora académica del programa de Fisioterapia de la Universidad del Cauca



Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a los directivos de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal y a la Comisión de Paz de la Universidad del Cauca, en especial a los profesores Oscar Arango de la Universidad Tecnológica de Pereira y Luis Alfredo Londoño de la Universidad del Cauca por su gentileza y por la oportunidad que me brindaron de participar en este importante espacio. También agradecer a los profesores Hugo Buitrago de la Universidad de Antioquia, Oliverio Gómez de la Universidad del Quindío y Rosana Camelo de la Universidad del Cesar por su colaboración contante, que junto con el equipo de apoyo de la Universidad del Cauca, hicieron posible culminar este evento con éxito, contando con la participación y total disponibilidad de expertos de gran reconocimiento por sus valiosos aportes y dominio de las temáticas de este conversatorio, con el que se abren posibilidades para la reflexión y se visualizan horizontes para que las universidades públicas de nuestro país continúen aportando en la construcción de los procesos de paz de nuestros territorios, aún en tiempos de pandemia.

A propósito de la paz en tiempo de pandemia, desde el sur del continente, viene tomando fuerza el reconocimiento de saberes y prácticas ancestrales que desde el buen vivir, invitan a una relación armónica entre los sujetos consigo mismo, con los otros y con la naturaleza; relación que al verse quebrantada, ha generado una enfermedad social que se ha manifestado en tres frentes, que el doctor Saúl Franco y nuestros expertos invitados bien mencionaron al referirse no solo a la emergencia social y de salud generada por el Coronavirus, sino también al incremento de la violencia y la corrupción que aquejan a nuestro país y son responsables de miles de muertes, y cuyas causas y efectos como un círculo vicioso se encuentran en la inequidad, en la injusticia social, en la desprotección de nuestras comunidades vulnerables, en la

indiferencia de todos y todas y en general, de la pérdida de valores para la convivencia como la solidaridad, el respeto, la honestidad, la empatía, y claro está, por la ausencia de estado en los territorios.

De la pandemia mucho se ha hablado, desde diferentes vertientes con tintes políticos, económicos y religiosos, entre otros, en los que se ha resaltado la relación de nuestras sociedades y sus miembros con la naturaleza, como un aspecto preocupante y con posibles vínculos etiológicos con la pandemia que hoy nos ocupa de manera glocal y que está cambiando la forma de vida que por mucho años conocimos.

En Colombia, nuestras formas de vida han estado marcadas desde hace más de cincuenta años por situaciones de violencia que se han acompañado de indiferencia y silencio no solo desde las instituciones gubernamentales, sino también de la mayoría de la población frente a realidades dignas de las historias de Gabriel García Márquez e incluso de historias de terror que impresionarían a cualquier lector. Indiferencia que posiblemente ha sido un mecanismo de defensa de nuestra población y que lamentablemente ha propiciado espacios para que los violentos actúen con libertad, descargando su proceder y ensañándose con poblaciones que por su vulnerabilidad han sido su blanco predilecto, tales como nuestros campesinos, indígenas, negritudes y claro está los líderes sociales.

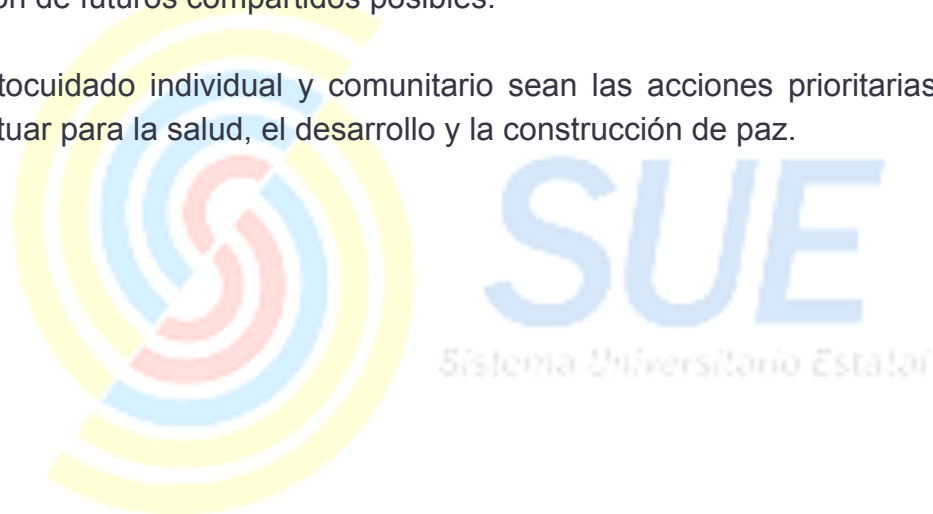
Lo anterior, es síntoma de un país cuya salud mental ha sido ampliamente afectada y en el que la ausencia de paz territorial podría contarse como la enfermedad, por cierto, enfermedad multisistémica que al igual que el Coronavirus, no discrimina por sexo, edad, etnia o religión y cuya cura aún se desconoce, pero lo que sí es claro es que su manejo inicia en cada uno.

Así, nuestros expertos han realizado un completo e interesante análisis de la situación de Paz, salud y pandemia en el que las universidades públicas tienen un papel fundamental para enfrentar la pandemia y la enfermedad social que vivimos, no sólo en el fortalecimiento del talento humano en diferentes áreas del saber que aportan a la ciencia, la tecnología y el desarrollo social y comunitario, sino también en la búsqueda de soluciones concertadas con las comunidades y sus territorios, actuando como mediadoras ante el gobierno central y sus dependencias, y ante organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales interesados en la paz; como voz para aquellos que no son escuchados, como veedor del cumplimiento de los diferentes puntos firmados en el acuerdo de paz; como gestoras para modelos de salud, educación y economía fundamentadas en lo propio y como generadoras de conocimientos pertinentes para los territorios.

De manera específica, el papel de la universidad en la construcción de paz, parte del reconocimiento de que la paz no es ausencia de conflicto, y contrario a lo que una gran parte de la población cree, el conflicto es un componente infaltable de toda convivencia en la que está implicada una relación entre sujetos cuyas historias y sentidos de vida existen y co-existen en los territorios, de tal manera que la universidad pueda enfocar su quehacer en la búsqueda de soluciones acordes a las condiciones específicas en una diversidad geográfica, histórica, multiétnica, pluricultural y por ende, diversidad social y económica entre otras.

Como no es el objetivo de este apartado repetir lo ya dicho de manera crítica y detallada por cada uno de nuestros expertos, quiero cerrar esta breve reflexión retomando la frase del doctor Saúl Franco que recoge gran parte de lo abordado a lo largo del conversatorio “La paz es la salud social”, por tanto es una invitación a repensarnos y re-crearnos como sociedad para la transformación de realidades y la construcción de futuros compartidos posibles.

Que el autocuidado individual y comunitario sean las acciones prioritarias que guíen nuestro actuar para la salud, el desarrollo y la construcción de paz.



CLAUSURA DEL EVENTO

Oscar Arango Gaviria

En nombre de la mesa de Gobernabilidad y Paz, del Sistema Universitario Estatal - SUE, de todos mis colegas, ofrezco un reconocimiento a quienes han hecho posible este ejercicio. Mi gratitud a Sandra Jimena Jácome, por su gestión y liderazgo para el éxito del evento.

Quisiera recordar que el 7 de abril de 2020 la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE suscribió una declaración⁵, cuando apenas se sentían los primeros impactos de la pandemia, y allí quedaron abiertas varias rutas de trabajo. Una de ellas tiene que ver con la importancia de mantener visible en la agenda pública nacional los temas de la implementación del Acuerdo de Paz con todos sus progresos y dificultades.

La importante reunión que hemos tenido hoy, con seguridad va a retroalimentar dicha Declaración. En su momento la colocaremos al día, la mejoraremos en beneficio de los compromisos de la educación pública superior colombiana con la paz del país.

El día 11 de junio estaremos realizando un segundo panel. En esta ocasión, sobre los temas de los líderes y los excombatientes de las FARC, sus derechos humanos y su derecho a la vida.

Doctor José Luis Diago, rector de la Universidad del Cauca, mil gracias por su generosa colaboración, por haber apoyado este ejercicio con su equipo de trabajo sobre la paz. Al doctor Carlos Ernesto, al doctor José Pablo, al doctor Stefan, al doctor Mario y por supuesto al doctor Saúl, a los expertos que garantizaron la transmisión y a las demás personas que han participado hoy les ofrezco mi gratitud.

⁵ Ver anexo

ANEXOS

DECLARACION DE LA MESA DE GOBERNABILIDAD Y PAZ DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL

Abril 7 de 2020

Atendiendo la más grande emergencia de salud y la más profunda crisis socioeconómica de la historia nacional derivada del COVID-19 y reconociendo los compromisos de las universidades públicas con la paz de Colombia,

Al lado de la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil y de la institucionalidad gubernamental hacemos pública la decisión de nuestras universidades para acompañar y participar de los esfuerzos colectivos dirigidos a superar la pandemia del COVID-19.

En este sentido:

Reconocemos que el rigor de la violencia hace aún más vulnerables ante la crisis sanitaria a las comunidades que habitan territorios donde hacen presencia los actores armados.

Recomendamos a las autoridades nacionales y territoriales disponer lo necesario para garantizar el aislamiento social obligatorio para evitar la llegada del COVID19 a las zonas de reincorporación y normalización.

Consideramos de especial importancia mejorar las capacidades institucionales en los antiguos ETCR para propiciar el autoaislamiento; ofrecer capacitación en relación al virus, notificar síntomas y activar rutas de atención al COVID-19 en cada espacio territorial, así como el traslado de personas hacia instituciones de salud en caso de ser necesario.

Creemos que la crisis ocasionada por el COVID-19 no puede opacar el asesinato de líderes sociales y exguerrilleros que condenamos. Ya suman 190 los excombatientes asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz. En la última semana han asesinado un líder social cada día.

Exigimos del Gobierno y de la Fiscalía medidas eficaces para prevenir estos crímenes y sancionar a los responsables intelectuales y materiales. El asesinato a líderes sociales y excombatientes no puede catalogarse como un delito común y reclamamos especiales medidas de protección individual y colectiva.

Ofrecemos nuestro apoyo académico para acompañar, desde diferentes áreas del conocimiento, las iniciativas y proyectos propios del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz y del Documento Conpes 3932.

Convocamos al gobierno nacional a garantizar la financiación de los PDET y asegurar el funcionamiento -virtual del OCAD Paz.

Recomendamos al gobierno nacional y a los gobiernos territoriales prestar particular apoyo a los proyectos productivos y emprendimientos concertados con cerca de cuatro mil excombatientes de las Farc, varios de los cuales están suspendidos por falta de recursos y por el aislamiento social obligatorio. También consideramos que ahora, con mayor razón, se asegure a los 13 mil excombatientes el apoyo económico mensual establecido en el Acuerdo de Paz.

Reclamamos a las autoridades competentes mantener activas, en este caso virtualmente, las tareas propias del catastro multipropósito y al banco y restitución de tierras, dos piezas centrales del acuerdo sobre reforma rural integral.

Nos unimos al llamado del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, para decretar un alto al fuego en todo el mundo. Saludamos la declaratoria de cese unilateral del fuego por parte del ELN durante el mes de abril, y la liberación de cuatro secuestrados, pero convocamos a esta organización y al gobierno nacional a avanzar hacia un cese bilateral de fuego y a reabrir la mesa de negociación.

Entendemos como un gesto en la dirección correcta el nombramiento de Carlos Velandia (Felipe Torres) y de Gerardo Antomio Bermudez (Francisco Galán) como promotores de paz en el acercamiento con el ELN..

Requerimos del gobierno nacional la efectiva atención a las víctimas del conflicto armado, la oportuna atención a poblaciones en proceso de reincorporación, de la población de retorno a sus tierras, así como de las familias que participan del proceso de sustitución de coca.

Recomendamos al gobierno nacional utilizar el Registro Único de Víctimas, que hoy llega a 2.7 millones de familias, como uno de los instrumentos para que la población más vulnerable tenga acceso a la ayuda humanitaria y al anticipo de las indemnizaciones previstas para este año.

Ratificamos nuestra decisión de participar en las tareas de investigación y de comunicación que le permitan a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y a la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, cumplir sus mandatos constitucionales y legales.

Proponemos al gobierno nacional autorizar la ampliación de los términos legales de existencia de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. Su período es de tres años y ya ha corrido uno y medio. Está en juego el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

Esperamos que la Jurisdicción Especial para la Paz fortalezca la realización de las audiencias virtuales que sean convocadas por las diferentes salas y secciones del Tribunal para la Paz y se encuentre la manera de poder tomar decisiones cuando sea necesario.

Expresamos nuestra disposición a fortalecer y ampliar diferentes ofertas académicas virtuales de interés para los excombatientes, sus familias y las comunidades donde están asentados.

Solicitamos a las autoridades mantener activa en la agenda pública las responsabilidades derivadas de la implementación del Acuerdo de Paz, al tiempo que convocamos a la ciudadanía, a los empresarios y trabajadores a actuar en forma responsable en el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones hechas por el personal de salud, a trabajar en la prevención y tratamiento del virus.

Hacemos pública nuestra disposición a mantener vivas y activas nuestras universidades y ofrecemos nuestra capacidad para transformar la crisis actual en una oportunidad para fortalecer la convivencia pacífica y la democracia.

Es la hora de la solidaridad, la esperanza y la confianza.

ANEXO 2

VIDEO CON LAS INTERVENCIONES COMPLETAS DE LOS PARTICIPANTES

<https://www.facebook.com/universidadelcauca/videos/254454939093987/>

